TÉRMINOS DE LA LICENCIA DE SOFTWARE DE MICROSOFT

MICROSOFT VISUAL STUDIO COMMUNITY 2017

Estos términos de licencia constituyen un contrato entre usted y Microsoft Corporation (o, en función de donde resida, una de sus filiales). Se aplican al software antes mencionado. Los términos también se aplican a cualquier servicio o actualización de Microsoft para el software, excepto en la medida que tengan términos diferentes.

SI USTED CUMPLE CON LOS PRESENTES TÉRMINOS DE ESTA LICENCIA, DISPONDRÁ DE LOS DERECHOS QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN.

# DERECHOS DE INSTALACIÓN Y DE USO.

## Licencia individual. Si usted es una persona que trabaja en sus propias aplicaciones para fines de venta o con cualquier otro fin, puede utilizar el software para desarrollar y probar tales aplicaciones.

## Licencia para Organizaciones. Si usted es una organización, sus usuarios pueden utilizar el software de la siguiente manera:

* Cualquier número de usuarios puede utilizar el software para desarrollar y probar las aplicaciones lanzadas en virtud de las licencias de software de código abierto aprobadas por Open Source Initiative (OSI).
* Cualquier número de usuarios puede utilizar el software para desarrollar y probar extensiones para Visual Studio.
* Cualquier número de usuarios puede utilizar el software para desarrollar y probar controladores de dispositivo para el sistema operativo Windows.
* Cualquier número de usuarios puede utilizar el software para desarrollar y probar las aplicaciones de su propiedad como parte de aprendizaje y educación del tipo en línea o presencial, o para fines de investigación académica.
* Si ninguno de los usos antes mencionados es de aplicación, y usted tampoco es una empresa (se define más abajo), un máximo de cinco (5) usuarios individuales puede utilizar el software simultáneamente para desarrollar y probar las aplicaciones de su propiedad.
* Si usted es una empresa, sus empleados y contratistas no pueden utilizar el software para desarrollar o probar las aplicaciones de su propiedad, salvo para los fines: (i) de código abierto; (ii) de extensiones de Visual Studio; (iii) de controladores de dispositivo para el sistema operativo Windows; y (iv) educativos, según los casos permitidos anteriormente.

**"Empresa"** es cualquier organización y sus filiales que, de forma conjunta, tienen (a) más de doscientos cincuenta (250) PC o usuarios, o bien (b) un (1) millón de dólares estadounidenses (o el equivalente en otras divisas) de ingresos anuales. "Filiales" hace referencia a las entidades que controlan (mediante titularidad mayoritaria), son controladas por o están bajo control común con una organización.

## Cargas de Trabajo. Estos términos de licencia se aplican a su uso de las Cargas de Trabajo disponibles a usted dentro del software, excepto en la medida que una Carga de Trabajo, o un componente de una Carga de Trabajo, se suministre con términos diferentes.

## Uso de Demostración. Los usos permitidos anteriormente incluyen el uso del software en la demostración de sus aplicaciones.

## Copia de Seguridad. Puede realizar una copia de seguridad del software, para poder volver a instalar el mismo.

# TÉRMINOS PARA COMPONENTES ESPECÍFICOS.

## Utilidades. El software contiene ítems en la Lista de Utilidades en <https://go.microsoft.com/fwlink/?LinkId=823095>. Usted puede copiar e instalar estas Utilidades, si se incluyen con el software, en sus dispositivos para depurar e implementar las aplicaciones y las bases de datos de su propiedad que haya desarrollado con el software. Tenga en cuenta que las Utilidades están destinadas a un uso temporal, que es posible que Microsoft no pueda aplicar parches o actualizar las Utilidades de forma independiente del resto del software y que algunas Utilidades por su naturaleza pueden permitir que otras personas accedan a los dispositivos donde están instaladas las Utilidades. Por consiguiente, después de depurar o implementar las aplicaciones y las bases de datos, debe eliminar todas las Utilidades que haya instalado. Microsoft no es responsable por el acceso o el uso por parte de terceros en relación con las Utilidades que instale en los dispositivos.

## Herramientas de Compilación. Usted puede copiar e instalar archivos del software en sus dispositivos de compilación, incluidos dispositivos físicos y máquinas virtuales o los contenedores de dichas máquinas, ya sea en máquinas locales o remotas de su propiedad, hospedadas en Azure por usted, o dedicadas exclusivamente a uso por parte de usted (en conjunto, “Dispositivos de Compilación”). Usted y otras personas en su organización pueden utilizar estos archivos en sus Dispositivos de Compilación únicamente para compilar, desarrollar y comprobar aplicaciones o para ejecutar pruebas de calidad o rendimiento de dichas aplicaciones como parte del proceso de compilación. Para mayor claridad, "aplicaciones" significa las aplicaciones desarrolladas por usted y otras personas en su organización que cuentan con licencia para utilizar el software.

## Componentes de Fuente. Mientras se ejecuta el software, puede utilizar sus fuentes para mostrar e imprimir el contenido. Solamente puede (i) incrustar fuentes en el contenido, de acuerdo con lo que permitan las restricciones de incrustación de fuentes y (ii) descargarlas temporalmente a una impresora o a otro dispositivo de salida para imprimir contenido.

## Licencias para Otros Componentes.

* **Plataformas de Microsoft.** El software puede incluir componentes de Microsoft Windows, Microsoft Windows Server, Microsoft SQL Server, Microsoft Exchange, Microsoft Office y Microsoft SharePoint. Estos componentes se rigen por contratos independientes y sus propias directivas de soporte de productos, según se describe en la carpeta "Licenses" que se incluye en el software, excepto que, si los términos de licencia para esos componentes también se incluyen en el directorio de instalación asociado, esos términos de licencia prevalecen.
* **Recursos para desarrolladores.** El software incluye compiladores, idiomas, tiempo de ejecución, ambientes y otros recursos. Estos componentes pueden regirse por contratos independientes y tener sus propias directivas de soporte técnico de productos. Encontrará una lista de estos otros componentes en <https://support.microsoft.com>.
* **Componentes de Terceros.** El software puede incluir componentes de terceros con notificaciones legales independientes o regirse por otros contratos, tal como puede describirse en el archivo ThirdPartyNotices que se incluye en el software.

## Administradores de Paquetes. El software incluye administradores de paquetes, como NuGet, que ofrecen la opción de descargar otros paquetes de software de Microsoft y de terceros para utilizar con la aplicación. Esos paquetes se rigen por sus propias licencias y no por este contrato. Microsoft no distribuye, licencia ni ofrece ninguna garantía para ningún paquete de terceros.

# CÓDIGO DISTRIBUIBLE. El software contiene código que puede distribuir en las aplicaciones que desarrolle tal como se describe en esta Sección. (En esta Sección el término "distribución" también quiere decir implementación de las aplicaciones a terceros que accedan a través de Internet).

## Derecho de Uso y Distribución. El código y otros archivos que se indican a continuación son "Código Distribuible".

* Archivos REDIST.TXT. Puede copiar y distribuir el código objeto del código que se identifica en la lista REDIST, en<https://go.microsoft.com/fwlink/?LinkId=823098>.
* Código de ejemplo, plantillas y estilos. Puede copiar, modificar y distribuir el formato del código fuente y el código objeto marcado como "ejemplo", "plantilla", "estilos simples" o "estilos de boceto".
* Biblioteca de imágenes. Puede copiar y distribuir imágenes, elementos gráficos y animaciones en la Biblioteca de Imágenes tal como se describe en la documentación del software.
* Distribución de Terceros. Puede permitir a los distribuidores de sus aplicaciones copiar y distribuir el Código Distribuible como parte de dichas aplicaciones.

## Requisitos de Distribución. Para cualquier Código Distribuible, deberá:

* agregar una funcionalidad primaria significativa en sus aplicaciones; y
* exigir a los distribuidores y usuarios finales externos que acepten los términos que protejan el Código Distribuible, como mínimo, en la misma medida que este contrato.

## Restricciones de Distribución. No puede:

* utilizar las marcas de Microsoft en los nombres de sus aplicaciones de ninguna manera que surgiera que sus aplicaciones provienen de Microsoft o que esta las aprueba; ni
* modificar o distribuir el código fuente del Código Distribuible para que cualquier parte del mismo esté sujeta a una licencia excluida. Una "Licencia Excluida" es una licencia que requiere, como condición de uso, modificación o distribución de código, que (i) se divulgue o se distribuya en forma de código fuente, o que (ii) los otros tengan derecho a modificarlo.

# DATOS.

## Recopilación de Datos. El software puede recopilar información sobre usted y sobre su uso del software, y enviarla a Microsoft. Microsoft puede utilizar esta información para prestar servicios y mejorar nuestros productos y servicios. Usted puede renunciar a muchos escenarios, pero no a todos, según se describe en la documentación del producto. El software también incluye algunas características con las que usted y Microsoft podrán recopilar datos de los usuarios de sus aplicaciones. Si utiliza estas características debe cumplir con la legislación aplicable, que incluye la entrega de notificaciones pertinentes a los usuarios de sus aplicaciones, junto con una copia de la declaración de privacidad de Microsoft. Nuestra declaración de privacidad se encuentra en <https://go.microsoft.com/fwlink/?LinkID=824704>. Para obtener más información acerca de la recopilación y el uso de datos, consulte la documentación de ayuda y nuestra declaración de privacidad. El uso que hace del software funciona como su consentimiento para estas prácticas.

## Procesamiento de los Datos Personales. En la medida en que Microsoft sea procesador o subprocesador de datos personales en relación con el software, Microsoft se adhiere a los compromisos de los Términos del Reglamento General de Protección de Datos de la Unión Europea de los Términos de los Servicios en Línea para todos los clientes a partir del 25 de mayo de 2018 en <http://go.microsoft.com/?linkid=9840733>.

# ÁMBITO DE LA LICENCIA. El software se licencia, no se vende. Este contrato solo le otorga algunos derechos de uso del software. Microsoft se reserva todos los demás derechos. A menos que la legislación aplicable le otorgue más derechos a pesar de esta limitación, sólo podrá utilizar el software tal como se permite expresamente en este contrato. Al hacerlo, deberá ajustarse a las limitaciones técnicas del software que sólo permiten utilizarlo de determinadas formas. No puede:

* eludir las limitaciones técnicas del software;
* utilizar técnicas de ingeniería inversa, descompilar o desensamblar el software, así como tampoco derivar el código fuente del software, excepto y únicamente en la medida que lo exijan los términos de licencia de terceros que rigen el uso de ciertos componentes de código abierto que se podrían incluir con el software;
* eliminar, minimizar, bloquear o modificar ninguna notificación de Microsoft o sus proveedores en el software;
* utilizar el software de ninguna manera que esté en contra de la ley o
* compartir, publicar, alquilar o dar el software en préstamo, ni entregarlo como oferta independiente para que otros lo utilicen, así como tampoco transmitir el software ni este contrato a terceros.

# SOPORTE. [Debido a que](http://Because) el software se ofrece “tal cual,” no podemos prestar servicios de soporte técnico para tal software.

# CONTRATO COMPLETO. Este contrato y los términos aplicables a complementos, actualizaciones, servicios basados en Internet y servicios de soporte técnico que utilice constituyen el contrato completo respecto al software y a los servicios de soporte técnico.

# RESTRICCIONES EN MATERIA DE EXPORTACIÓN. Debe cumplir todas las leyes y reglamentos, nacionales e internacionales, en materia de exportación que se apliquen al software, lo que incluye restricciones en cuanto a destino, usuarios finales y uso final. Para obtener más información sobre las restricciones en materia de exportación, visite [www.microsoft.com/exporting](http://www.microsoft.com/exporting).

# LEGISLACIÓN APLICABLE. Si adquirió el software en los Estados Unidos, la legislación del Estado de Washington regirá la interpretación de este contrato, así como las reclamaciones por incumplimiento, y la legislación del estado donde usted resida regirá todas las demás reclamaciones. Si adquirió el software en otro país, se aplicarán las leyes de dicho país.

# DERECHOS DE CONSUMIDOR; VARIANTES REGIONALES. En este contrato se describen determinados derechos legales. Puede que usted tenga otros derechos, incluidos derechos del consumidor, según la legislación de su estado o país. Por separado e independientemente de su relación con Microsoft, puede tener derechos con respecto a la parte de la que adquirió el software. Este contrato no modifica los otros derechos de los que dispone en virtud de la legislación de su estado, país o región si dicha legislación no lo permite. Por ejemplo, si adquirió el software en una de las regiones que figuran a continuación, o si se aplican leyes obligatorias del país o la región, las siguientes disposiciones se aplican a su caso:

## Australia. Usted cuenta con garantías legales en virtud de la Ley de protección al consumidor de Australia y ningún punto de este contrato pretende modificar dichos derechos.

## Canadá. Si adquirió este software en Canadá, puede dejar de recibir actualizaciones automáticas al desactivar esta característica, desconectar su dispositivo de Internet (sin embargo, cuando se vuelva a conectar a Internet, el software continuará buscando y descargando actualizaciones) o desinstalar el software. La documentación del producto, de haberla, también puede especificar cómo desactivar las actualizaciones para su dispositivo o software específico.

## Alemania y Austria.

**(i)** **Garantía**. El software funcionará esencialmente como se describe en la documentación de Microsoft que lo acompaña. Sin embargo, Microsoft no otorga garantía contractual en relación con el software.

**(ii)** **Limitación de responsabilidad**. En caso de comportamiento intencional, negligencia grave, reclamaciones basadas en la Ley de Responsabilidad por Productos, así como en caso de muerte, daños corporales o lesiones físicas, Microsoft es responsable conforme a la legislación.

# Sujeto a la cláusula anterior (ii), Microsoft solo será responsable de negligencia leve si Microsoft incumple las obligaciones contractuales materiales, cuyo cumplimiento permite la debida ejecución de este contrato, y cuya infracción haría peligrar el propósito de este contrato y la confianza de una parte en su cumplimiento (denominadas "obligaciones cardinales"). En otros casos de negligencia leve, Microsoft no será responsable de dicha negligencia.

# EXCLUSIÓN DE GARANTÍAS. El software se licencia "tal cual".  Usted asume el riesgo de utilizarlo. Microsoft no otorga ninguna garantía ni condición expresas. En la medida que así lo permita la legislación local, Microsoft excluye las garantías implícitas de comerciabilidad, idoneidad para un fin particular y ausencia de infracción de derechos.

# LIMITACIÓN DE INDEMNIZACIONES. La cantidad máxima que se podrá obtener de Microsoft y de sus proveedores en concepto de indemnización por daños directos será de U.S. $5.00. No podrá obtener indemnización alguna por daños de otra índole, incluidos los daños consecuenciales, por lucro cesante, especiales, indirectos o incidentales.

Esta limitación se aplica a: (a) todo lo relacionado con el software, los servicios, el contenido (incluido el código) de sitios de Internet de terceros o de aplicaciones de terceros y (b) reclamaciones por incumplimiento de contrato, incumplimiento de garantía, garantía o condición, responsabilidad objetiva, negligencia u otra responsabilidad extracontractual en la medida que lo permita la legislación aplicable.

Asimismo, también se aplicará incluso si Microsoft conocía o debería haber conocido la posibilidad de que se produjesen dichos daños. También pueden producirse situaciones en las que la limitación o exclusión precedente no pueda aplicarse a su caso porque la jurisdicción de su estado o país no admite la exclusión o limitación de daños incidentales, consecuenciales o de otra índole.

EULA ID: VS2017\_COMMUNITY\_RTW.3\_ESN